

TOLCAR, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad Tolcar, S.A., se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (en Olías del Rey, carretera Madrid-Toledo, km. 63,800) el día 29 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el supuesto de no reunirse en primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Modificación de la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Olías del Rey, 6 de junio de 2005.—Administrador único, José María Gil-Casares Armada.—33.782.

**TORNILAN,
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, válidamente celebrado el día 30 de Mayo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Langreo, Polígono de Riaño, Parcelas 3 y 4, el día 29 de Junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 30 de Junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo Ejercicio.

Tercero.—Toma de acuerdos en relación con la situación económico-financiera de la Sociedad, incluso reducción de capital por pérdidas si ello fuese necesario, y modificación en concordancia del Artículo de los estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

De conformidad con lo previsto en los Artículos 212, 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y solicitar la documentación relativa a los acuerdos a tomar y el informe sobre las mismas, en el domicilio social, y solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Langreo, 31 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Miguel Ángel González Vega.—33.478.

TRANSFORMADOS FERGO, S. L.*Junta General Ordinaria*

En mi condición de Administradora Solidaria de la sociedad Transformados Fergo, Sociedad Limitada, convoco Junta de socios, a celebrar en Bilbao, calle Gran Vía, n.º 45, 1.ª planta, departamento 101, el día 30 de junio de 2005, a las 11 horas a.m.

Los asuntos a tratar en esta Junta, serán los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio concluido el día 31/12/2004.

Segundo.—Apoderamientos para hacer efectivos los acuerdos adoptados y el depósito público de las cuentas anuales y aprobación del acta de la Junta.

Los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Erandio, 1 de junio de 2005.—Administradora Solidaria, Begoña Fernández Zuazo.—30.589.

**TRANSPORTES GAMA, S. A.
DAMARIS, S. A.
TRANSER, S. A.
ANGIMAR, S. A.
APOYO LOGÍSTICO ALYSER, S. L.
MEGATRANS LOGÍSTICA
INTEGRAL, S. L.
LÍNEA OMEGA
DE MANIPULACIÓN, S. L.**

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 4/05, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María del Carmen Carrasco, contra Transportes Gama, S.A. y otros, sobre cantidad se ha dictado resolución en el día de la fecha que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara la insolvencia total de la empresa Transportes Gam, S.A, Damaris, S.A., Transer, S.A., Angimar, S.A., Apoyo Logístico Alyser, S.L, Megrtrans Logística Integral, S.L. y Línea Omega de Manipulación, S.L a los fines de la presente ejecución en el sentido legal y con carácter provisional, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna, para responder del débito de 3.187'60 euros de principal que adeuda a María del Carmen Carrasco.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—D.ª Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 12 de Madrid.—30.403.

**TRANSPORTES GAMA, S. A.
DAMARIS, S. A.
TRANSER, S. A.
CATALANA DE LOGÍSTICA
ACTUAL, S. L.
ANGIMAR, S. A. L.**

Edicto

D.ª María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial de este Juzgado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1486/2004 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Manuel Vargas Castillo, Jorge Ordóñez Lopera, Manuel Cabrera Mansilla, Óscar Tortosa Venegas, Miguel Corbella Navarro, Jaime Martínez García, Torcuato García García, Juana María Toribio Ruiz, Víctor Ramón García Sánchez y Almudena Pacheco García, se ha dictado auto en fecha 14-4-2005 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Transportes Gama, S. A., Damaris, S. A., Transer, S. A., Catalana de Logística Actual, S. L., y Angimar, S. A. L., por importe de 181.274,24 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente en Barcelona a 26 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial.—30.422.

**TROLEBUSES CORUÑA CARBALLO,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la compañía acordó convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Estación de Autobuses, en el Paseo de la Estación, sin número, en Ferrol (La Coruña), a las diez horas del día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2005, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo domicilio, para examinar el siguiente.

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2004 y aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas disponen en el domicilio social de la documentación relativa a los asuntos a tratar, pudiéndoles ser enviada, si así lo solicitan, con carácter urgente y gratuito conforme se prevé en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Ferrol, 6 de junio de 2005.—Presidente, Timothy William Routledge.—33.748.

TRUELAND EUROPA S. L**OWIFI SOLUCIONES
INALÁMBRICAS, S. L****AMETSA FACTORY, S. L.***Auto insolvencia*

El Juzgado de lo Social Tres de San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 88/04 seguida contra el deudor Ametsa Factory, S. L, Owifi Soluciones Inalámbricas, S. L. y Trueland Europa, S. L. se ha dictado el día 27 de abril de 2.005 auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 6.164,62 euros de principal y de 1.232,92 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 11 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial, Natividad Arregui Urzizar.—30.698.

TÉCNICAS DE SOFT, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad Técnicas de Soft, Sociedad Anónima, convocan a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en A Coruña, polígono de Pocomaco, 5.ª Avenida, parcela E-18.3, el día 27 de junio de 2005 a las 9 horas

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la